

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto Trámite n.º 2 5 5

Villavicencio, **05 JUN 2019**

MEDIO DE CONTROL: CONTRACTUAL
DEMANDANTE: CONSORCIO MARPETROL
DEMANDADO: ECOPETROL S.A.
EXPEDIENTE: 500012333000-2018-00233-00
TEMA: PREVIO ADMITIR

Previo a pronunciarse el Despacho sobre la admisión del medio de control de la referencia y a efectos determinar si ha operado el fenómeno de la caducidad en el presente proceso, por Secretaría requiérase a Ecopetrol S.A. para que en el término de diez (10) días contados a partir de la notificación de esta providencia, allegue:

1. Copia del acta de liquidación del contrato No. MA -0019646 de 2014, cuyo objeto es un "Contrato Marco para montaje y construcciones de facilidades de superficie, para proyectos de producción y exploración a nivel nacional y campos menores asociados a la gerencia", suscrito el 28 de noviembre de 2012 con el Consorcio MARPETROL.
2. Copia de la respuesta suministrada a la petición radicada el 26 de junio de 2018 por INNOVA Consultoría y Derecho, que tenía como asunto la expedición de una certificación de fecha real de suscripción del acta de liquidación del contrato marco MA-0019646.

Notifíquese y Cúmplase

NELCY VARGAS TOVAR

Magistrada